

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

Buenos Aires, 30 de agosto de 1996.-

VISTO la Resolución nº 155/96 del Consejo Académico de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante la cual solicita al Consejo Superior Universitario la aceptación de la renuncia presentada por el señor Fernando RIOS, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el Visto fue designado como Bedel Titular, por la Resolución nº 285/94 del Consejo Superior Universitario.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Fernando RIOS (DNI N° 18.553.209-Legajo UTN n° 21707-1) como Bedel



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

11..

Titular en la Facultad Regional Bahía Blanca, a partir del 24 de junio de 1996.

ARTICULO 2°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION N° 440/96

rbg

Lic. ERNESTO CARRIZO SECRETARIO ACADEMICO